



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

333 23/02/2026

DECRETO ALCALDICIO N° _____/2026
PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de adquirir Artículos Médicos para el CESFAM Juan Pablo II, de la comuna de Padre Hurtado.
- 2) La solicitud de compra N°4408, 4410 y 4411 con fecha 02 de enero del 2026, emitidas por la Químico Farmacéutica del CESFAM Juan Pablo II, de la comuna de Padre Hurtado.
- 3) La Licitación Pública N° 3827-2-L126.
- 4) El Acta de Evaluación de la Licitación Pública N°3827-2-L126 por la adquisición de Artículos Médicos, solicitados por la Químico Farmacéutica del CESFAM Juan Pablo II, de la comuna de Padre Hurtado.
- 5) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°37, emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas donde se informa que, a la fecha 06 de febrero de 2026, la Dirección de Salud cuenta con el presupuesto para la adquisición de los productos.
- 6) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 318 de fecha 23 de enero del 2026 que establece el nuevo reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.

DECRETO:

1) ADJUDÍQUESE la Licitación Pública N° 3827-2-L126, por la adquisición de Artículos Médicos, solicitados por la Químico Farmacéutica del CESFAM Juan Pablo II, de la comuna de Padre Hurtado a los siguientes proveedores:

SERVICIOS DE SEGURIDAD SECURITY CENTER CORP. LIMITADA, RUT 77.706.750-8, por un monto total de \$1.648.150.- (un millón seiscientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta pesos) IVA incluido, por concepto de: AGUJAS HIPODERMICAS 25GX1, ROLLO ETIQUETA PAPEL TÉRMICO 50X100, LUBRICANTE INSTRUMENTAL QUIRURGICO.

MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA., RUT 80.447.400-5 por un monto total de \$1.243.550.- (un millón doscientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta pesos) IVA incluido por concepto de: GUANTES NITRILO TALLA S SIN POLVOS.

INGENIERÍA, SOPORTE Y CADENA DE SUMINISTRO SPA., RUT 77.025.316-0, por un monto total de \$163.744.- (ciento sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos) IVA incluido por concepto de: AGUJA DE EXTRACCIÓN MÚLTIPLE 22 GX1, LIMPIADOR DE OXIDO PARA INSTRUMENTAL.

COMERCIAL JUAN CORDOVA Y CIA. LTDA., RUT 76.911.530-7, por un monto total de \$892.500.- (ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos) IVA incluido por concepto de: BOLSA O SOBRE DE PAPEL COLOR BLANCO, CAPACIDAD 1/4 KG.

ADPTR AEGL EFGM(S) IARC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NLETQZ-115>

muni_mph @mph_chile www.mph.cl Municipalidad #PadreHurtado



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS PÉREZ SPA., RUT 89.752.800-2, por un monto total de \$59.976.- (cincuenta y nueve mil novecientos setenta y seis pesos) IVA incluido por concepto de: ESPÁTULAS AYRE PAP, LÁMINAS PORTA OBJETOS BORDE ESMERILADO.

SOCIEDAD COMERCIAL NEIRA Y FONSECA SPA., RUT 77.252.670-9, por un monto total de \$428.400.- (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos) IVA incluido por concepto de: FIJADOR USO CITODIAGNÓSTICO EN SPRAY 75-100 CC.

COMERCIAL GREENTAK SPA., RUT 76.676.144-5, por un monto total de \$120.845.- (ciento veinte mil ochocientos cuarenta y cinco pesos) IVA incluido por concepto de: ROLLO DE ETIQUETA AUTOADHESIVA PAPEL TÉRMICO 100X150.

JFV SPA., RUT 77.561.431-5, por un monto total de \$320.705.- (trescientos veinte mil setecientos cinco pesos) IVA incluido por concepto de: TUBO TAPA LILA EDTA PARA EXTRACCIÓN VACÍO 6 ML.

- 2) **ESTABLÉZCASE** que el proveedor estará obligado a entregar los productos en el plazo estipulado y según lo indicado en las especificaciones técnicas.
- 3) **ESTABLÉZCASE** que la modalidad de pago será contra entrega de la Factura (por mes vencido), por parte del proveedor y certificación conforme por parte de la Unidad Receptora, en un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos, contados desde la entrega de todos los antecedentes necesarios para estos fines.
- 4) **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido a que el plazo de adjudicación no se cumplió por trámites administrativos de la licitación. La nueva fecha de adjudicación será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.
- 5) **TÉNGASE PRESENTE** que, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio, la Dirección de Salud deberá publicarlo en el portal de Mercado Público y emitir las órdenes de compra correspondiente en los periodos establecidos.
- 6) **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N°215-22-04-005-001 del Presupuesto Vigente de la Dirección de Salud.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



Firmado por:
Miguel Angel Muñoz Verdugo
Administrador Municipal (s)
Fecha: 20-02-2026 14:20 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Secretario Municipal (s)
Fecha: 20-02-2026 14:29 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

ADPTR AEGL EFGM(S) IARC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: <https://doc.digital.gob.cl/validador/NLETQZ-115>



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

ACTA DE EVALUACIÓN N° 3827-2-L126

Aguja hipodérmica 25g x 1

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica a 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	AH-2525-S Aguja Hipodérmica 25G x 1 caja x 100 unidades	33000	100,0	0	100		70	0	5		80,00
SCM	Aguja Hipodérmica 25G X 1 X Caja De 100, Lab. Nipro, Vence 05-08-2027.	57000	57,9	75	100		41	15	5		65,53
PROVIMED CHILE Security Center Corp Ltda.	AGUJA HIPODERMICAS NIPRO 25G X 1 UNIDAD DM	88500	37,3	100	100		26	20	5		56,10
Ensus Chile SpA	Agujas hipodérmicas AG. HIPODERMICA 25G X 1 C100U. 2525 - NIPRO	33000	100,0	100	100		70	20	5		100,00
		42000	78,6	75	100		55	15	5		80,00

Rollo etiqueta P-4 térmico 50x100, compatible con zebra

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica a 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
greentak	ROLLOS DE ETIQUETAS TERMICAS MEDIDA 50X100 MM BUJE DE 1 ROLLOS DE 600 UNIDADES	No coincide el valor del comprobante de oferta y el formato N°3	0,0	0	0		0	0	0		0,00
SUR SPA	Rollo etiqueta P-4 térmico 50x100, compatible con zebra ROLLOS DE 500 ETIQUETAS	4800000	25,6	75	100		18	15	5		42,91
DEMARKA S.A. Security Center Corp Ltda.	Rollo etiqueta P-4 térmico 50x100, compatible con zebra Papel de etiquetas	1228000	100,0	75	0		70	15	0		90,00
		1234000	99,5	100	100		70	20	5		99,66

Lubricante instrumental quirúrgico, similar a BIO-LUB de 5 litros

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica a 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
Pronomed	34571-29 SURGISLIP	176000	67,0	75	100	100	47	15	5	5	71,93
Security Center Corp Ltda.	Lubricantes de instrumentos	118000	100,0	100	100	100	70	20	5	5	100,00
Ensus Chile SpA	SOLUCION LUBRICANTE INSTRUMENTAL 5L BIO-LUB5 - BIO-LUB	129200	91,3	75	100	100	64	15	5	5	88,93

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **SERVICIOS DE SEGURIDAD SECURITY CENTER CORP LIMITADA., RUT 77.706.750-8**, por un monto total de \$1.648.150.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el segundo y mayor puntaje.

PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES

ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Tubo tapa lila EDTA para extracción vacío 6 ml

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	TC-456043 TUBO AL VACIO TEREFALATO DE POLIETILENO, TAPA LILA, CON ANTICOAGULANTE EDTA-K2, concentraci�n 1,8 mg anh�dro de EDTA por mL de sangre, 6 mL. TAMA�O: 13X75mm. MARCA VACUETTE. Presentaci�n: Rack x 50. COD: TC-456043 PROCEDENCIA USA	504000	53,5	0	100	100	37	0	5	5	47,43
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	755144 VACUTAINER TUBO DE RECOLECCION DE SANGRE HEMOGARD LILA EDTAK2 13 X 100MM, 6 ML 100 REF: 367863 - CAJA POR 100 UNIDADES - BD COLECTOR - SE ADJUNTA DOCUMENTO DE VIGENCIA VALOR POR UNIDAD - VCTO. 02-2028	371000	72,6	75	100	100	51	15	5	5	75,85
SCM	Hemogard Plus Lila 6MI Plas 367863, Caja X 100, Lab. Hofmann, Vence 30-09-2027.	637000	42,3	75	100	100	30	15	5	5	54,62
MedicalTek CHILE S.A.	755144 TUBO PLAST LILA K2EDTA 6ML 367863 CAJA 100 UNIDADES	665000	40,5	75	100	100	28	15	5	5	53,37
Re-Med SpA	Tubo tapa LILA para extracci�n de sangre al vac�o Con anticoagulante K3 EDTA. 6 ML Est�ril 13x100 Mm, Con marca visible de volumen de muestra, FABRICADO EN Tereftalato de Polietileno, MARCA: GlobalVac. Disponible en rack de 100 unidades. Valor ofertado por unidad.	304500	88,5	75	100	100	62	15	5	5	86,95
PROVIMED CHILE	Tubo Extracci�n de Sangre - Lila - 4ml	1316000	20,5	100	100	100	14	20	5	5	44,34
JFV SPA	Tubo Lila 6ml EDTA-K2. Vcto 17-11-2026. Marca Axiom. Rack 100 uds. C�digo BR-6082. Se cotiza por unidad	269500	100,0	75	100	100	70	15	5	5	95,00
Security Center Corp Ltda.	Tubos para la transfusi�n y administraci�n de sangre	350000	77,0	100	100	100	54	20	5	5	83,90
Ensus Chile SpA	TUBO TLILA 6ML. EDTA K3GEL R100U. 304939 - GV	No coinciden valores del comprobante de oferta y formato N�3	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Drogueria Hofmann	LABTMU080 TUBO HEMOGARD PLUS TAPA LILA EDTA 6 ML (367863);MARCA: BECTON DICKINSON ;PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FORMATO DE VENTA: CAJA CERRADA X 100 UNIDADES BD. SISTEMA VACUTAINER	451500	59,7	75	100	100	42	15	5	5	66,78

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor JFV SPA, RUT 77.561.431-5, por un monto total de \$ 320.705.- IVA Incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.




PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES




ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Rollo etiqueta autoadhesiva P-4 término 100x150, compatible con zebra

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
greentak	ROLLOS DE ETIQUETA TERMOICA 100X150 MM BUJE 1 ROLLOS DE 280 ETIQUETAS	101550	100,0	100	0	100	70	20	0	5	95,00
SUR SPA	Rollo etiqueta autoadhesiva P-4 tÃ©rmico 100x150, compatible con zebra	450000	22,6	75	100	100	16	15	5	5	40,80
Security Center Corp Ltda.	Papel de etiquetas	116520	87,2	100	100	100	61	20	5	5	91,01

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **COMERCIAL GREENTAK SPA, RUT 76.676.144-5**, por un monto total de \$ 120.845.- IVA Incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE
ADQUISICIONES

ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD



Fijador uso citodiagnóstico en spray 75-100 cc ambas presentaciones.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
DISTRIBUIDORA ARTICULOS MEDICOS PÃ%REZ SPA	FUADOR CITOLOGICO SPRAY 75 ML - Lote 2501977 Vencimiento 01-2028 - ULTIMA COMPRA 09-09-2025 SEGUN FACTURA 77445 ORDEN DE COMPRA 3827-488-SE25	453600	79,4	75	100	100	56	15	5	5	80,56
	Fijador citolÃ³gico marca CCG, frasco de 75ml con dosificador en spray y tapa de seguridad. Vence: enero-2027. Entrega en 3 dÃ¡-as hÃ¡biles, despacho gratis	360000	100,0	100	100	100	70	20	5	5	100,00
	Fijador - Dm - Fijador Citologico Spray Ccg.Fco 75 ML, Lab. Edilab, Vence 28-02-2028.	648000	55,6	75	100	100	39	15	5	5	63,89
SCM	Fijador Citologico Spray, CCG. fco. 75 cc. CÃ³digo P-14-1400196-1. Vecto 31-01-2028	680000	52,9	75	100	100	37	15	5	5	62,06
JFV SPA											
Security Center Corp. Ltda.	Fijador	684080	52,6	100	100	100	37	20	5	5	66,84
Ensus Chile SpA	SPRAY FUADOR CITOLOGICO 75ML. - EDILAB	480000	75,0	75	100	100	53	15	5	5	77,50
Caribbean Pharma SpA	EDI002 DM - FUADOR CITOLÃ³fA?GICO SPRAY CCG.FCO 75 ML Entrega 24-48 HR FUADOR N/A EDILAB VENC. 01-01-2028, venc: 01-01-2028 , Plazo de entrega de 24-48 hrs	480000	75,0	75	100	100	53	15	5	5	77,50
	Fijador uso citodiagnÃ³stico en spray 75cc x unidad	552000	65,2	75	100	100	46	15	5	5	70,65

		No cumple con lo solicitado, según informe técnico entregado por la referente, el producto ofertado no es apto para la fijación de las muestras										
NewPath Chile SpA	100451 CITOFIADOR 100 ML KOLPOFIX.		0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **SOC COMERCIAL NEIRA Y FONSECA SPA, RUT 77.252.670-9**, por un monto total de \$ 428.400.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.





PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES



ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Láminas portaobjetos superior bordes esmerilado 1 x 3 25.4 x 76.2 mm.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
DISTRIBUIDORA ARTICULOS MEDICOS PÃäREZ SPA	PORTA OBJETOS 7105 25.4X76.2X1.2MM BORDES PULIDOS Y FRANJA ESMERILADA- PRECIO UNITARIO - PRESENTACION CAJA DE 50 UNIDADES - Lote 20250510 vencimiento 09-05-2028 - ULTIMA COMPRA 09-09-2025 SEGUN FACTURA 77445 ORDEN DE COMPRA 3827-488-SE25	20400	100,0	75	100	100	70	15	5	5	95,00
Re-Med SpA	Porta objeto 7105 franja esmerilada pulido interfoliado MARCA: Global Roll. CAJA de 50 unidades. Valor ofertado por unidad.	19200	106,3	75	100	100	74	15	5	5	99,38
EDILAB SpA,Sociedad Comercial - Casa Matriz	Portaobjeto con 1 borde esmerilado, caja de 50 unidades. Valor caja de 50 unidades: 1500+IVA. Adjunto ficha tÃäcnica. Entrega en 3 dÃáas hÃábiles, despacho gratis	36000	56,7	100	100	100	40	20	5	5	69,67
SCM	Porta Objeto - Dm - Porta Objeto Franja Esmerilada 25.4X76.2 Cj. X 50 Und., Lab. Re-Med, Vence 30-11-2027.	37200	54,8	75	100	100	38	15	5	5	63,39
JFV SPA	Porta objetos Sin franja esmerilada, Marca Axiom. Caja por 50 uds. CÃädigo RU-H-POSB. Se cotiza por unidad	No cumple con las E.T. (no tiene franja esmerilada)	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Security Center Corp Ltda.	Portaobjetos	34800	58,6	100	100	100	41	20	5	5	71,03
Caribbean Pharma SpA	RED0008 DM - PORTA OBJETO FRANJA ESMERILADA 25.4X76.2 Cj. X 50 UND. Entrega 24-48 HR PORTA OBJETO N/A RE-MED VENC. 09-04-2030, venc: 09-04-2030, Plazo de entrega de 24-48 hrs	24000	85,0	75	100	100	60	15	5	5	84,50
Ensus Chile SpA	PORTA OBJETO CFRANJA DOBLE ESMERILADO 26X76MM. CSOU. 7105 - DP	28800	70,8	75	100	100	50	15	5	5	74,58

Monto m  nimo de despacho \$80.000.- +IVA

Drogueria Hofmann	LABACC005 PORTA OBJETO BORDE ESMERILADO 25 X 76 MM; MARCA: HOSPITAL & HOMECARE ;PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FORMATO DE VENTA: CAJA CERRADA X 50 UNIDADES COMMODITY	21600	94,4	75	100	100	100	66	15	5	5	91,11
----------------------	--	-------	------	----	-----	-----	-----	----	----	---	---	-------

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA, RUT 89.752.800-2** , por un monto total de \$59.976.- IVA Incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el segundo y mayor puntaje.



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES

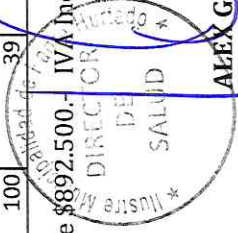


ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

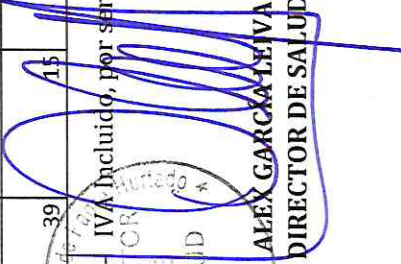
Bolsa o sobre de papel color blanco, capacidad 1/4 kg.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
DISTRIBUIDORA ARTICULOS MEDICOS PÃ%a%REZ SPA	SACO DE UN CUARTO KG BLANCO - PRECIO UNITARIO - PRESENTACION PAQUETE DE 1000 UNIDADES - lote 140907 vencimiento 21-11-2029 - ULTIMA COMPRA 10-06-2025 SEGUN FACTURA 75546 ORDEN DE COMPRA 3827-262-AG25	1050000	71,4	75	100	100	50	15	5	5	75,00
	Bolsa de Papel Color Blanco 14 kg Sin impresion TamaÃto 16x8 cm	750000	100,0	75	0	100	70	15	0	5	90,00
	Papel, 8Cm X 18Cm Con Fuelle 1,5Cm. - Dm - Sacos De Papel Blanco 14 Kg. X 1000 Unds., Lab. Imac, Vence 30-11-2027.	1950000	38,5	75	100	100	27	15	5	5	51,92
	Sobres estÃandar	1200000	62,5	100	100	100	44	20	5	5	73,75
SCM	BOLSA DE PAPEL BLANCO 14KG. B1000U. - DP	1500000	50,0	75	100	100	35	15	5	5	60,00
Security Center Corp Ltda.	IMA0001 DM - SACOS DE PAPEL BLANCO 1/4 KG. X 1000 UNDS., PAPEL, 8cm x 18cm con fuelle 1,5cm., N/A, IMAC, VCTO 02-07-2030, venc: 02-07-2030, Plazo de entrega de 24-48 hrs	1500000	50,0	75	100	100	35	15	5	5	60,00
Caribbean Pharma SpA	Bolsa o sobre de papel color blanco, capacidad 14 kg. x unidad	1350000	55,6	75	100	100	39	15	5	5	63,89
Intermedica Ltda											

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **COM JUAN CORDOVA Y CIA. LTDA.,** RUT 76.911.530-7, por un monto total de \$892.500.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.




PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES


ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Aguja extracción múltiple 22g x 1, similar a VACUTAINER o VACUTTE

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	TC-450071-6M AGUJA MULTIPLE EXTRACCION SANGRE AL VACIO, COLOR NEGRO, MARCA VACUETTE, GREINER BIO-ONE, 22Gx1. CON SELLO PREPICADO DE SEGURIDAD QUE ASEGURA INVIOLEABILIDAD DEL PRODUCTO. PRESENTACION: CAJA x 100. COD: TC-450071-6M PROCEDENCIA AUSTRIA	110400	81,5	0	100	100	57	0	5	5	67,07
	755034 BD VACUTAINER PRECISION GLIDE AGUJA PARA EXTRACCION DE SANGRE SISTEMA VACIO TIPO MULTIPLE 22GX1 REF 367210 100 -CAJA POR 100 AGUJAS - ACCESORIOS MEDICOS - BD COLECTOR SANGRE - VALOR POR UNIDAD - VCTO. 03-2030	114000	78,9	75	100	100	55	15	5	5	80,26
JFV SPA	Aguja Multiple 22G x 1", Marca Vacuette. Caja por 100 uds. CÃ³digo N-TC-450071-6M	180000	50,0	75	100	100	35	15	5	5	60,00
Security Center Corp Ltda.	Agujas hipodÃ©rmicas	No indica medida	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
MedicalTek CHILE S.A.	755034 MEDICALTEK COLECTOR SANGRE AGUJA MULT. 22GX1 CAJA 100 UNIDADES	90000	100,0	75	100	100	70	15	5	5	95,00
Re-Med SpA	Aguja mÃltiple 22Gx1 1-2 estÃ¡til, libre de lÃ¡tex. Aguja hipodÃ©rmica de acero inoxidable, con corte biselado, tapa protectora de la cÃ¡nula con cÃ³digo de color y fabricado en polipropileno. Envasado individualmente. Disponible en cajas de 100 unidades. Valor ofertado por UNIDAD	No cumple con las E.T. (medida en la longitud 1 1/2)	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Aguja MÃltiple Vacutainer 21G 0,8 mm. x 38 mm. Unidad	No cumple con las E.T. (medida)	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
PROVIMED CHILE			96,2	75	100	100	67	15	5	5	92,31
Ensus Chile SpA	AG. MULTIPLE 22G X 1 C100U. 304224 - GV	93600									
Drogueria Hofmann	LABAGU059 AGUJA PARA TOMA MULTIPLE 22G X 1' (360210);MARCA: BECTON DICKINSON ;PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FORMATO DE VENTA: CAJA CERRADA X 100 UNIDADES BD. SISTEMA VACUTAINER	132000	68,2	75	100	100	48	15	5	5	72,73

Monto
mínimo de
despacho
\$150.000.-

Limpiador de óxido para instrumental, similar a BIOLIMP de 5 litros

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta	Comportam.	Programa de	Presentación	Oferta	Comportam.	Programa de	Presentación	Total %
Pronomed	34572-29 SURGISTAIN	176000	25,0	75	100	100	18	15	5	5	42,50
Tecnika S.A.	701000310 RENOVADOR INSTRUMENTAL ANIOS R444, 1 LITRO, MARCA ANIOS, PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FACTOR DE VENTA, UNIDAD. VENCIMIENTO 3 AÑOS DESDE SU FABRICACIÃ"N. FLETE PAGADO POR COMPRAS IGUALES A 100.00 PESOS. ENTREGA EN 2 DÃAS HÃBILES DESDE ACEPTACIÃ"N DE OC.	117800	37,4	75	100	100	26	15	5	5	51,15
	Limpiadores de cÃlmar para autoclaves o esterilizadores	99200	44,4	100	100	100	31	20	5	5	61,05
	Ensus Chile SpA	44000	100,0	75	100	100	70	15	5	5	95,00

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **INGENIERIA, SOPORTE Y CADENA DE SUMINISTRO SPA, RUT 77.025.216-0** por un monto total de \$163.744.- IVA Incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el segundo y mayor puntaje

ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES

PIAR TORRES RIQUELME

ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD



Guante nitrilo talla S sin polvos, caja de 100 unidades, similar a TRESOR

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programa de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	288892 MUNCARE GUANTES DE PROCEDIMIENTO - NITRILLO SIN POLVO AZUL COBALTO TALLA S X100 - CAJA POR 100 GUANTES - ACCESORIOS MEDICOS - SUPERMAX - VCTO. 08-2030	1045000	100,0	75	100	100	70	15	5	5	95,00
	Guante de NITRILLO marca KLINETIX, color azul, tallas disponibles S, libre de polvo, libre de látex, testado por norma europea EN455 y americana ASTM D6319 a€" fecha de vencimiento 02-2030	1204500	86,8	100	100	100	61	20	5	5	90,73
ALLTO	ACGUNIT1 - GUANTE EX.NITRILLO SIN POLVO AZUL TRESOR TALLA S CAJA X 100 UN SE ADJUNTA FICHA TEC.	1050500	99,5	75	100	100	70	15	5	5	94,63
REUTTER S.A.	GNP00002 EXAMINACIN-PROCEDIMIENTO SPOLVO TALLA S , PRESENTACIN CAJA POR 100 UNIDADES, VENCIMIENTO 01-2028	1155000	90,5	75	100	100	63	15	5	5	88,33
SUR SPA	F1711 - Guante Procedimiento de Nitrilo 4G - Talla S, Libre de Polvo y Libre de Ltix. Factor de empaque: Caja master por 5.000 unidades.50 Cajas por 100 unidades. Se cotiza por caja de 100 unidades.	2079000	50,3	75	100	100	35	15	5	5	60,19
	GU-NI-0002 GENERICO GUANTE DE NITRILLO S (CAJA X 100)	2090000	50,0	75	100	100	35	15	5	5	60,00
MedicalTek CHILE S.A.	TNK0036 DM - GUANTE NITRILLO S L/POLVO X CAJA 100, GUANTE DE NITRILLO, D/M, TECNICA S.A., VCTO 30-07-2030, venc: 30-07-2030, Plazo de entrega de 24-48 hrs	1430000	73,1	75	100	100	51	15	5	5	76,15
Caribbean Pharma SpA	GUANTES NITRILLO SP HUMBOLDT TALLA S CELESTE X 100UND LPI	1259500	83,0	75	0	100	58	15	0	5	78,08
LARENSE	Guante Ex.Nitrilo LP Azul Tresor S X100, Lab. Reutter, Vence 31-10-2027.	1626350	64,3	75	100	100	45	15	5	5	69,98
SCM	Guante de Nitrilo Talla S. Caja 100 uds Azul Cobalto. Vcto 31-05-2029. Cdigo RE-ACGNCLT2	2145000	48,7	75	100	100	34	15	5	5	59,10
JFV SPA											
Security Center Corp. Ltda.	Guantes quirrgicos	1331000	78,5	100	100	100	55	20	5	5	84,96

Ensus Chile SpA	GUANTE EX. NITRILLO AZUL LP T-S C100U. ACGUNIT1 - TRESOR	1485000	70,4	75	100	100	49	15	5	5	74,26
Healthstore S.p.A	Guante nitrilo talla S sin polvos, caja de 100 unidades	1511950	69,1	75	100	100	48	15	5	5	73,38
PROVIMED CHILE	Guante de nitrilo sin polvo Tresor - s	2868800	36,4	100	0	100	25	20	0	5	50,50
intermedica ltda	Guante nitrilo talla S sin polvos, caja de 100 unidades	2255000	46,3	75	100	100	32	15	5	5	57,44

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA, RUT 80.447.400-5**, por un monto total de \$ 1.243.550.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES

ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-2-L126**

Yo, ALEX GARCÍA LEIVA, cédula nacional de identidad N° 16.159.456-3, con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato. Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Padre Hurtado, 05 de Febrero de 2026



DIRECTOR SALUD



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-2-L126**

Yo, PILAR TORRES RIQUELME, cedula nacional de identidad N°13.488.506-8, con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO N°3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato. Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Padre Hurtado, 05 de Febrero de 2026



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES
RUT 13.488.506-8



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

06/02/2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N.º 37

En conformidad al presupuesto vigente, administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha 06 de febrero de 2026, esta Dirección cuenta con el presupuesto para el financiamiento de lo requerido mediante Solicitudes de Compra N°4408, 4410 Y 4411.-



DANIELA DIAS MUÑOZ

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

LICITACIÓN N°3827-2-L126

Proveedor adjudicado:

Razón Social: SERVICIOS DE SEGURIDAD SECURITY CENTER CORP. LIMITADA

RUT: 77.706.750-8

Monto total adjudicado: \$1.648.150.- IVA incluido

Concepto de compra: AGUJAS HIPODERMICAS 25GX1, ROLLO ETIQUETA PAPEL TÉRMICO 50X100, LUBRICANTE INSTRUMENTAL QUIRURGICO.

Razón Social: MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA.

RUT: 80.447.400-5

Monto total adjudicado: \$1.243.550.- IVA incluido

Concepto de compra: GUANTES NITRILO TALLA S SIN POLVOS.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

ITEM (Obl 521)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$57.945.584
Gasto	\$1.243.550
Saldo Final.	\$56.702.034

ITEM (Obl 522)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$56.702.034
Gasto	\$163.744
Saldo Final.	\$56.538.290

ITEM (Obl 523)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$56.538.290
Gasto	\$892.500
Saldo Final.	\$55.645.790

ITEM (Obl 524)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$55.645.790
Gasto	\$59.976
Saldo Final.	\$55.585.814

ITEM (Obl 525)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$55.585.814
Gasto	\$428.400
Saldo Final.	\$55.157.414

ITEM (Obl 526)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$55.157.414
Gasto	\$120.845
Saldo Final.	\$55.036.569

ITEM (Obl 527)	215-22-04-005-001-001
Saldo Inicial	\$55.036.569
Gasto	\$320.705
Saldo Final.	\$54.715.864

